

Fecha: 3 de marzo de 2023

ADENDA

FPA HOMETEX 2023 – Turquía

Se presenta Adenda a la convocatoria de la actividad de referencia aprobada en Resolución de la Consejera Delegada el 24 de noviembre de 2022. El motivo de esta Adenda modificativa es:

Debido a la situación generada por el Covid-19 en el año 2020, ICEX no ha tenido en cuenta, de manera excepcional, los años 2020, 2021 y 2022 para el cálculo de la temporalidad a aplicar a las empresas que participan en actividades apoyadas por ICEX.

En esta línea, no se incluirá el año 2023 para el cálculo de la temporalidad a aplicar a las empresas que participan en actividades incluidas en los Planes del 2023, a efectos de su elegibilidad para recibir ayudas en 2023 y en años sucesivos.

Como consecuencia de lo anterior:

Se procede a ampliar el plazo de inscripción. El plazo empezó el 2 de diciembre de 2022 y finalizará el 17 de marzo de 2023, en lugar de finalizar el 10 de marzo de 2023.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 24 de noviembre de 2022, permanecen inalteradas a la fecha de publicación de esta Adenda, el 3 de marzo de 2023.

Esta Adenda para la FPA HOMETEX, ha sido aprobada en la resolución de la Consejera Delegada de fecha 3 de Marzo de 2023.

Para más información, puede contactar con el Departamento de Promoción Comercial de ATEVAL – HOME TEXTILES FROM SPAIN: leila@ateval.com y 96 291 70 65 o con ICEX Maribel Martin, Mail: maribel.martin@icex.es y teléfono 91 349 19 88